YPF INFORMA

Buenos Aires, 19 de marzo de 2020.

Ante la situación generada por la pandemia del Coronavirus, YPF informa que va a garantizar sus operaciones mediante un esquema de emergencia que permita contribuir a asegurar el abastecimiento de energía. Para ello asegurará aquellas actividades que no pueden ser interrumpidas para que sean atendidas con la menor dotación posible e interrumpirá progresivamente todas aquellas que no sean críticas de manera que queden en condición segura.

Este esquema contemplará guardias mínimas, turnos rotativos y la implementación de protocolos preventivos para reducir las posibilidades de contagio. YPF agradece el compromiso y la responsabilidad de todos sus trabajadores y trabajadoras, que en este momento siguen adelante con las tareas necesarias para garantizar el abastecimiento de energía.

Desde el primer día la compañía sigue la evolución de la pandemia en el país y tomó todas las decisiones para que sus trabajadores y trabajadoras puedan cumplir con sus funciones en forma segura. Estás se implementan en coordinación con los Comité regionales constituidos en cada una de las provincias en dónde la compañía desarrolla su actividad.

En estos momentos difíciles desde YPF nos enfrentamos a una doble responsabilidad: cuidar la seguridad de nuestros trabajadores y trabajadoras mientras garantizamos la operación que abastece la energía que todos los argentinos y argentinas necesitamos para atravesar esta crisis.





